## REF.: SOLICITA INFORMACION REFERIDA A RECUPERACIONES EFECTIVAS ANUALES POR CREDITOS OTORGADOS.

## Para todos los Fondos Solidarios de Crédito Universitario

Esta Superintendencia, en uso de sus facultades legales, ha considerado solicitar a los administradores generales de los fondos solidarios de crédito universitario, información relacionada con las recuperaciones efectivas anuales obtenidas por cada fondo, por los créditos otorgados a los estudiantes de la respectiva universidad, durante el año 2003 y el año 2004.

La información antes requerida, deberá ser remitida a este Servicio, en la forma descrita en el anexo adjunto, en una plantilla Excel, dentro del un plazo de 5 días, contado desde la recepción del presente Oficio Circular, al correo electrónico fscu@svs.cl.

El presente Oficio Circular rige a contar de esta fecha.

**SUPERINTENDENTE** 

Firma

ANEXO	
Nombre del Fondo(*):	
RECUPERACIONES EFECTIVAS	
ANOS	MONTO (\$)
2003	
2004	
Total	
Promedio de los dos años	
Nombre Administrador General:	

(\*) El nombre del FSCU debe incluir el nombre de la universidad respectiva.